

dente, previendo calamidades en la línea férrea.

Esta es la comunicación:

Nº 181.

San José, 9 de Setiembre de 1891.

Señor Administrador General del Ferrocarril de Costa Rica.

P.

El mal estado en que se encuentra la línea del Ferrocarril entre la estación de Cartago y la de Alajuela, ha causado en estos últimos días frecuentes descarrilamientos, que no sólo causan demora y preocupación al transeunte, sino que entorpecen el tráfico regular establecido en el itinerario, en cuya exactitud la Empresa está más interesada que nadie, porque en ello le va el prestigio ó desprestigio del buen ó mal servicio de los trenes. Con este motivo, el Gobierno cree de su deber enviar á uno de sus empleados más competentes de la Dirección General de Obras Públicas, á que practique un examen minucioso de toda la línea, para dar cuenta á U. del estado en que se encuentra, á fin de que, tomándolo en consideración, se sirva ordenar los trabajos de reparación de ella á la mayor brevedad, por exigirlo así la seguridad del tráfico.

Suplico á U. se sirva disponer que al empleado que el Director de Obras Públicas designe con el objeto dicho, se le dé un pase del Ferrocarril para que pueda tomar éste en cualquier punto de la línea.

Hasta ahora en los descarrilamientos no hay desgracia personal que lamentar; pero bien pudiera suceder que más tarde la hubiera y para prevenir cualquier incidente á ese respecto, es indispensable que mientras la línea no esté completamente reparada, U. ordene á los conductores que la velocidad que debe darse á los trenes no exceda de ningún modo de los límites que la prudencia aconseja, en armonía con la configuración del terreno que recorren, reduciéndola en las pendientes con curva á la mitad de la fuerza que se le da en las líneas planas y rectas.

Soy de U. atento

servidor,

LIZANO.

Y no es esto sólo lo que hizo el Secretario de Fomento.

Un empleado de la Dirección General de Obras Públicas fué comisionado para el examen del trayecto entre Alajuela y Cartago, y hé aquí los conceptos del ingeniero don Francisco Quesada:

"CONCLUSIÓN.—En general la línea se encuentra en pésimo estado.—La parte entre Santo Domingo y Heredia está menos mala, sin que por eso pueda decirse que se halla bien man-

tenida, puesto que en ese pequeño trecho conté 200 durmientes y unos 45 pedazos de riel cuyo remplazo es necesario.

Creo de mi deber insistir sobre el punto que, mientras exista ese sistema de colocar los durmientes sin preparar el suelo, la línea tendrá que ser defectuosa, porque en nuestro país en donde las lluvias son continuas durante tantos meses, el terreno conserva una humedad que no puede menos que ser nuisible á la conservación de los durmientes, aunque sean de buena madera. Acaso sería preferible emplear durmientes metálicos que se están generalizando mucho en la construcción de las nuevas líneas férreas, pero no sé hasta qué punto la Compañía tendría cuenta de esta exigencia, desde el momento en que, al menos aparentemente, el empleo de durmientes de madera es más económico. Además creo que con un buen lastre y buena madera este punto no dejaría nada que desear.

Por lo que toca á las curvas, me permito llamar la atención del señor Ministro hacia el punto siguiente, por más que lo que voy á decir entraría ya en la rectificación del trazado, más difícil de mejorar que la supresión de los defectos citados anteriormente.—Creo que el radio de las curvas es tan pequeño que no alcanza el minimum que debe adaptarse en semejantes casos. Como el contrato no fija de una manera precisa este punto, debiera al menos exigirse una disminución de velocidad en esos parajes para lo cual debieran establecerse señales aparentes que los indicaran.

Con lo que dejo apuntado basta para comprender el peligro constante que ofrece al público una línea tan descuidada, y si hasta ahora las consecuencias se han manifestado por simples descarrilamientos y por una irregularidad en la marcha de los trenes, el día menos pensado, ese estado de cosas puede dar lugar á una catástrofe que será tanto más de sentirse cuanto que habrá sido prevista."

El Gobierno ha cumplido, pues, con su deber.

GACETILLA.

Para el 2 de Febrero próximo se nos anuncia el extremo del Palacio Municipal de la ciudad de Esparta. Este elegante edificio de dos pisos, esta destinado al servicio de las oficinas públicas de aquella localidad, el telégrafo, cuyo departamento está concluido, lo ocupará desde el 1º del mes próximo. El mobiliario y las cortinas han sido traídas de Europa y de los Estados Unidos un bonito juego de lámparas.

Felicitemos á Esparta desde ahora, lo mismo que á las autoridades que se han dedicado á la laboriosa tarea de hacer progresar la ciudad, y desde ahora también nos damos por invitados á las fiestas que suponemos estarán muy buenas.

El siete nunca ha pretendido elevarse una línea más alto del lugar que le conviene.

Cumple su misión el que tal hace. Quede pues en su puesto y sea cada cual órgano fiel, entiéndase bien, de su círculo.

Con el presente número termina la suscripción al trimestre de "El O-

brero." Téngase presente que nunca cobramos adelantado sino vencido, y que aún cuando nuestra publicación se atrase en su salida una ó dos semanas, contamos por números entregados y no por tiempo transcurrido.

En tal concepto suplicamos á las personas que no hayan pagado el valor de la suscripción, se sirvan hacerlo al presentarles el recibo. Los que no recibieron la agradable visita del cobrador, hagan cálculos de que algún día les llegará el cobro en conjunto.

Esto es plagio del que dijo *qui habet aures audiendi audivit*.

O mejor dicho y en latín claro: *al entendido por señas*.....

Á propósito. Al señor don J. Lino Matarrita —Agente de de este periódico en Nicoya. —escribimos hace varios días una carta relativa á fondos, carta que probablemente se quedó entre las olas del mar por que no ha merecido contestación.

Hay abismos inconmensurables y el mar es uno de ellos.....

Nuestro amigo don Tomás García, acaba de enviar un comisionado á la República de Venezuela en busca de la compañía de zarzuela que ha de venir á funcionar en el Teatro de Variedades en todo el mes de Octubre entrante.

Con mejores datos sobre elenco y repertorio, tendremos el gusto de informar á nuestros lectores de este asunto.

"EL TIEMPO" de Río Janeiro anuncia que el Jefe de Policía del Estado de San Paulo se propone instalar en el centro de la ciudad del mismo nombre un kiosko, en el cual serán expuestos permanentemente retratos de los estafadores y otros criminales.

Teniendo en cuenta lo mucho que facilitará la acción de la justicia este sistema tan original como inteligente, y los beneficios que prestará á la sociedad, puesto que la tendrá prevenida contra los ataques de los petardistas de profesión, es recomendable, y ojalá se pusiera en práctica en todas las capitales, pues estamos persuadidos de que así los señores caballeros de industria reflexionarían mucho antes de dar sus audaces golpes de mano.

GENTE PRÁCTICA—En la puerta de las oficinas de un periódico en Sidney (Australia) hay una nota avisando al público que no puede hablarse á un redactor si no se le indemniza por la pérdida de tiempo.

El que desee una audiencia debe tomar un billete al precio de 60 reales por hora, 35 media, 20 un cuarto de hora.

INDIRECTITA.—No hay gente más enemiga de los gorriones impúdicos que los yankees, como se ve por el siguiente suelto que copiamos de EL DIARIO DEL HOGAR, de MÉXICO. Dice así:

"En los Estados Unidos, bajo

la nueva ley postal, se considera como ratería el hecho de tomar la suscripción de un periódico y rehusar el pago correspondiente. Hace pocos días que en Ohio un juez condenó á prisión á veintiocho suscriptores morosos, por ser considerados como rateros".

AVISOS.

AVISO.

El 3 de Agosto principiarán los cursos de Contabilidad é Inglés, abiertos para todos los obreros que deseen ingresar; sean ó nó miembros de la sociedad.

La matrícula queda abierta desde hoy á cargo de don Federico Golcher.

Las clases serán á cargo de don F. J. Kustry.

LECCIONES.

Inglés: 1º y 2º curso de 7 á 8 p. m. clase alterna.

Contabilidad: 1º y 2º curso de 8 á 9 p. m., clase alterna.

Cuota mensual: \$1.50 por cada alumno.

San José, Julio 1891.

El Acme Duplicator.

Un sistema rápido, limpio y barato de obtener 50 á 80 copias facsimile de cualquier escrito. Lista de precio, circular etc. sin necesidad de emplear tinta de imprenta, rodillo, cola ni gelatina.

PRECIOS:

Con una botella de tinta y una esponja:

Tamaño de escuela	\$ 2.00
Tamaño de carta	3.00
Tamaño oficio	4.00
Tamaño folio	6.00

La composición para llenar las bandejas cuesta cincuenta centavos por las de 1 libra.

La composición de nuestro Acme Duplicator, no contiene ninguna gelatina, por cuya razón no lo afectan los climas cálidos.

Fabricamos también sellos y tipos de goma elástica, como también toda clase de Materiales á aparatos empleados en la fabricación de sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas, ó se remiten las mercaderías directamente al recibir el importe.

Fabricantes únicos.

General Duplicator Cia.

5 Hanover St. New York.

E. U. de A.

"LA UNION."

Periódico semanal, de intereses generales.

Suscripción por trimestre \$ 0-50.

Las personas que deseen suscribirse á esta interesante publicación, que ve la luz en San Ramón, se servirán entenderse con el circulador don Domingo Mora, ó con el infrascrito.

Agente en esta capital,

EMILIO ARTAVIA A.